

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924  
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018  
CALLE DE LA RUA, 13.-APARTADO 10

## LA GUERRA EN RUSIA

# TIMOSHEVSKAIA, JEISK y ARMAVIR

## ocupadas por las fuerzas alemanas



La amplia maniobra alemana en la región meridional del Don progresa en todas las direcciones. Las flechas de nuestro gráfico indican la dirección de las columnas de avance germánicas y los puntos donde se han producido los cortes de la única, y por tanto, importantísima, línea férrea que une el Caspio con el mar Negro.

### Las vanguardias del Reich han llegado a 58 kilómetros de Maikop

238 aviones soviéticos fueron derribados en la jornada de ayer

### Ocupación de Jeisk y Armavir

BERLIN. (URGENTE).—LAS IMPORTANTES CIUDADES DE JEISK Y ARMAVIR HAN SIDO CONQUISTADAS AL ASALTO POR LAS FUERZAS ALEMANAS, EN EL CURSO DE LAS OPERACIONES QUE SE DESARROLLAN AL SUR DEL DON. (EFE.)

#### EL ALEMAN

Gran cuartel general de Führer.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas.

En la región del Cáucaso, las tropas alemanas y rumanas persiguen al enemigo, en medio de un calor intenso y con esfuerzo extraordinario de la infantería en marcha hacia Krasnodar.

La ciudad de Timoshevskaja, importante nudo ferroviario, ha sido ocupada. Las tropas móviles que avanzan desde las cabezas de puente establecidas sobre el Kubán han alcanzado la región situada a 58 kilómetros al nor-

des pesados han sido destruidos por una división blindada, al rechazar al enemigo por medio de contraataques. El enemigo ha renovado sus vanos ataques en el gran recodo del Don.

En la región de Rjev, los soviets han continuado sus ataques desesperados. En el curso de encarnizados combates defensivos, una división soviética ha sido aniquilada por las formaciones del ejército, apoyadas por grandes fuerzas de bombarderos y "Stukas", así como por unidades de la DCA. El enemigo ha sufrido grandes pérdidas en hombres y en material.

En el Golfo de Finlandia, en

### CAMPAMENTOS Y ALBERGUES

Contra todas las tremendas dificultades del momento, sobre todo las relativas al acopio de los elementos de alimentación en gran escala, la mayor parte de los campamentos, organizados por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes y de los Albergues patrocinados por el Sindicato Español Universitario, están en plena y esmerada marcha. Son 120.000 los muchachos españoles que se benefician de ellos; pero no conforme al concepto campamento que tiene el vulgo—un poco de excursionismo a base de diversión y otro poco de "robinsonismo" por imitación—sino conforme al estilo de la nueva juventud de España, que quiere domar incluso los elementos favorables a la vida al aire libre para la norma de su manera de ser. Un campamento del Frente de Juventudes o un Albergue del S. E. U., no significa un modo más de pasar el verano, en descanso, después del trabajo del curso. Ni son el sosiego como expresión del concepto puramente físico que se orienta en la recuperación de fuerzas. Es pura y simplemente la continuación de la tarea iniciada en el cuartel, el perfeccionamiento del espíritu nacional, sindicalista formado en las Tardes de Enseñanza.

Todos los momentos del Campamento y del Albergue se dirigen en línea recta a la misma finalidad, desde el emocionante del izamiento de banderas, pasando por los juegos a primera vista intrascendentes, el adorno de las tiendas y la guardia, hasta el arriar de enseñas, la oración de la tarde y "el fuego", momentos todos de juvenil fraternidad en el ansia común de Patria, que, vividos una vez, nunca se olvidan.

El Campamento, en persona, ha querido respaldar esta orientación, al prestigiar la tarea y alentar el espíritu de los muchachos con su presencia en el campamento de Hoyos del Espino. Los 120.000 que viven hoy en día la vida de los campamentos han sabido extraer de esta lección la consigna que enervarizar aún más sus ánimos para dar fin a la obra emprendida con un entusiasmo en el que ponen toda su alma de españoles, semilla feliz de un futuro risueño para la Patria.

### El acto de ayer

## En la iglesia de San Juan de Sahagún, se celebraron solemnes funerales por los Caidos salmantinos de la "División Azul"

A las once y media de la mañana tuvieron lugar en la iglesia de San Juan de Sahagún, los solemnes funerales organizados por las autoridades y jerarquías salmantinas, a la memoria de los Caidos de la "División Azul". Este acto religioso, sirvió para mostrar el afecto y admiración hacia nuestros héroes por parte de los salmantinos, que llenaron completamente el templo.

En el centro de la iglesia se elevaba un severo túmulo rodeado de banderas nacionales y del Movimiento, que se izaban ante él, portadas por camaradas de los Caidos, que también custodia, ban el túmulo. A ambos lados del altar figuraban los nombres de los caídos, bajo la inscripción: "Caidos de la División Azul por Dios y por España, en lucha contra el comunismo soviético".

Dijo el oficio el capellán del Batallón de Transmisiones, don Lorenzo Alonso Rueda, asistido por el capellán del Regimiento de Ingenieros, don José Ces Larín y por el coadjutor de la parroquia, don Luis López Vicente, entonándose cantos gregorianos por la Capilla de la Santa Iglesia Basílica Catedral.

Junto al altar, en un reclinatorio se hallaba el Vicario Capitular de la Diócesis, muy ilustre señor doctor don Pedro Salcedo. Ante el túmulo, presidió el acto, el excelentísimo señor Gobernador Militar de la provincia, don Luis Serrano; el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Ángel Borrego Valle, en representación del jefe provincial, camarada Villa, que no ha podido asistir por encontrarse visitando el Campamento de Hoyos del Espino, y la delegada de la Sección Femenina, camarada María Dolores Gutiérrez.

A la izquierda, se hallaba la presidencia civil, en la que figuraba el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don José Ximénez de Sandoval; primer teniente alcalde, don Antonio García Bernalt; vicepresidente en funciones de presi-



Soldado alemán recogiendo el material abandonado por los soviets en las calles de Voronezh.

### ARMAVIR

En el año 1926 contaba con 74.533 habitantes, de ellos el 60 por 100 rusos, el 25 por 100 armenios y el resto, montañeses, alemanes, judíos y georgios. Es un centro importantísimo de cereales y comercial. En el llamado Bulevar está la tumba de los soldados rojos que cayeron el 17 de marzo de 1920 en el asalto de la ciudad por las fuerzas de Denikin. Fué fundada en 1873.

Lea usted EL ADELANTO

### Arrendamientos Rústicos

EL NUEVO ESTADO ORDENA HOY, EN COORDINACION Y CONSONANCIA CON EL REGIMEN TRIGUERO INSTAURADO POR EL SERVICIO NACIONAL, EL PROCEDIMIENTO DE FIJACION DE RENTAS EN LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS, QUE HA DE SER CLAVE RESOLUTIVA DE SITUACIONES DE DESAHUCIO Y DE JUSTA REFRIBUCION AL CAPITAL AGRARIO.

### DISPOSICIONES OFICIALES

#### Nuevo régimen de comidas en los establecimientos de Hostelería.

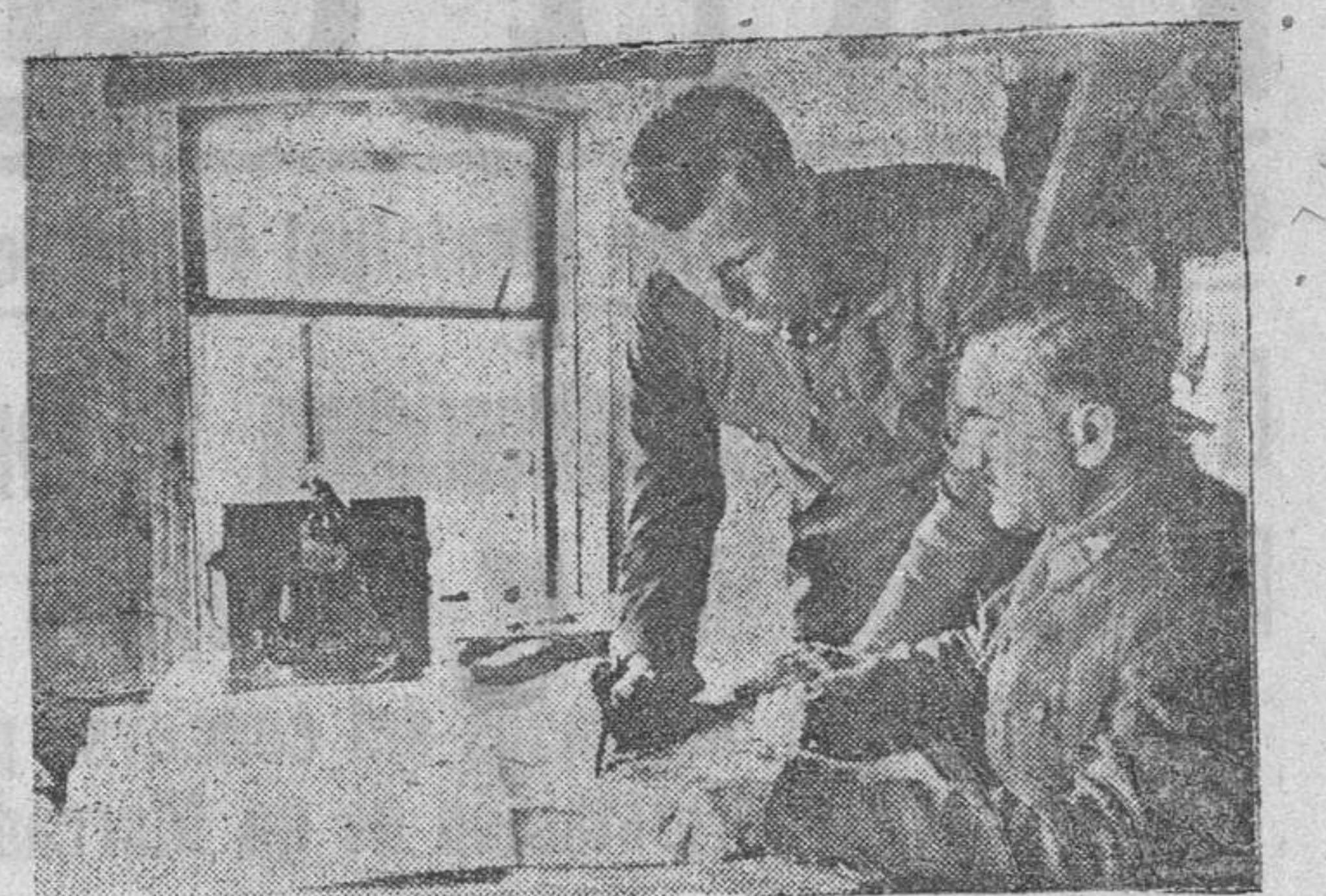
Madrid.—En el "Boletín Oficial del Estado" se publica hoy una circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre régimen de comidas en los establecimientos del ramo de Hostelería, prohibiendo en ellos la ostentación de alimentos en los escaparates en profusión que constituya alarde de abundancia, señalando los días de carne y estableciendo las clases de alimentos que han de servirse con arreglo a la categoría del local. Las minutas son: De lujo, corriente, 19 pesetas; especial, 8; segunda clase, 27; demás clases, 9 y 18. A los restaurantes económicos, figones, etc., se señalan minutas hasta ocho pesetas, siempre que el cliente lo desee, se le servirá un solo plato, además de los entremeses y el postre. Queda terminantemente prohibido servir más pan que el racionado, incluso para las personas que tengan condición de maquileros. Se prohíbe asignar artículos intervenidos a los establecimientos de nueva apertura y se fija en cinco gramos la cantidad de azúcar por cada taza de café. (Logos.)

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA:** Orden por la que se dictan normas para la tenencia, distribución y utilización de neumáticos por particulares, empresas privadas o agencias vendedoras o revendedoras.

**EDUCACION:** Decretos por los que se dispone el cese en el cargo de secretario perpetuo del Instituto de España, de don Eugenio D'Ors; y se nombra para dicho cargo a don Armando Cotarelo Valledor. (Logos.)

### En la oficina de mando de una división húngara



El jefe de la División húngara, general Mayor Mezoec Endre, examina con un oficial del Estado Mayor los planes de las operaciones (Foto Presamundo)

#### CUMPLIMIENTO DE UNA DISPOSICION

Se ha traspasado a la jurisdicción ordinaria los expedientes de responsabilidades políticas

Las Audiencias y los Juzgados se encargan de tramitar los expedientes en curso

Madrid.—Cumplidos los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades políticas, se ha verificado con toda normalidad en toda España el traspaso de todo el despacho a la jurisdicción ordinaria. En estos días las Audiencias territoriales proceden a la redistribución de expedientes entre las Audiencias provinciales (que han de asumir en lo sucesivo las funciones que desempeñaban los tribunales regionales) y los Juzgados de Instrucción de toda España, que han venido a sustituir a los anteriores especiales. Con el aumento de organismos jurisdiccionales que han de instruir y fallar los expedientes en curso y teniendo en cuenta la considerable labor ya realizada, puede considerarse definitivamente encauzado y potencialmente resuelto este problema de las responsabilidades políticas. (Logos.)

#### LA DESAPARICION DEL "CABO VILLANO"

Transportaba trigo para Barcelona, provincias de Levante y Madrid

Madrid.—La desaparición del vapor "Cabo Villano", que traía con destino a Barcelona 6.000 toneladas de cereales, crea a la Comisaría General de Abastecimientos un importante conflicto en el momento actual de soldar una cosecha con otra. La desaparición supone la pérdida de 57.200.000 raciones que se destinaban a Barcelona, otras provincias de Levante y Madrid.

La Comisaría General, para afrontar este problema, ha tomado medidas sobre la reserva de productores y sobre movilización en la segunda zona (Badajoz), única que en las circunstancias actuales tiene capacidad de producción para hacerlo. Esta movilización de trigo de Badajoz a Barcelona supone un recorrido de más de mil kilómetros y grandes dificultades en el transporte. (Efe.)

#### MUJER TRABAJADORA!

No olvides que un Estatuto Nupcial te liberará del trabajo ajeno. Solicítalo en la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

### AGITACION EN LA INDIA

## ANTE UNA INMENSA MUCHEDUMBRE

dan comienzo las deliberaciones del COMITE del CONGRESO

Telegramas a ROOSEVELT, CHANG-KAI-CHEK y MAISKY pidiendo intercedan por la independencia hindú

Una vez conseguida, formarán un tratado con las naciones aliadas

Preparativos. Estocolmo.—Se han llegado a pagar 37 libras esterlinas por las tarjetas de entrada a la reunión del Congreso Panindio, en Bombay, según anuncia el diario "Nya Kadhli Allehanda". Reuna gran tensión entre las masas populares del pueblo indio. Los trabajos continúan noche y día. Hace pocos días se ordenó la ampliación del gran pabellón donde se celebrarán las reuniones, con objeto de dar cabida a tres mil nuevos participantes, de suerte que en el enorme edificio pueden albergarse hoy 10.000 personas.

Se han fabricado lujosos divanes para los miembros del Comité. En el techo funcionan 250 ventiladores eléctricos y se han instalado cabinas telefónicas especiales para los corresponsales de Prensa.

El pilar central, que soporta la bóveda principal del pabellón, se encuentra pintado con los colores del Congreso: verde, blanco y naranja. Docenas de pilas de piedra llenas de agua se encuentran alineadas a lo largo del muro.

Tres mil miembros del Congreso, vestidos con túnicas de fabricación casera, servirán el agua a los representantes de la Prensa y formarán la guardia de honor.

Potentes altavoces han sido montados en el arbolado de los alrededores para difundir los discursos que se pronuncian en el interior del edificio. Fakires, encantadores de serpientes y otros tipos populares circulan por entre la muchedumbre reuniendo con motivo de las deliberaciones del Congreso Panindio. (Efe.)

Mensajes a Roosevelt, Chang-Kai-Chek y Maisky. Bombay.—En la sesión de esta mañana, que duró tres horas, el Comité de Estudios del Congreso ha autorizado al presidente Azad, a dirigir mensajes a Roosevelt, Chang-Kai-Chek y Maisky, embajador de la URSS en Londres, para que apoyen la demanda de independencia formulada por el Congreso. (Efe.)

Bombay.—Parece ser que Gandhi consultó a los miembros del Comité Ejecutivo del Congreso si aprobaban que comenzase un "ayuno a muerte", si tal medida fuese necesaria. La mayor parte de los miembros del Comité se mostraron contrarios, visto el actual estado de salud del Mahatma, aunque la decisión final la dejaron en manos del propio Gandhi. Se vio luego al Mahatma redactar una carta de su propio puño en el estrado del Comité. Se cree que es la carta que tiene intención de dirigir al Virrey como "último llamamiento", antes de que comience la campaña de desobediencia. (Efe.)

Bombay.—Gandhi pronunció un discurso de cuarenta y cinco minutos ante el Comité del Congreso Panindio y declaró: "No quiero ser instrumento de la derrota china ni la rusa y por consiguiente no deseo tampoco la presencia de los japoneses en la India. En la lucha que vamos a comenzar, hago un llamamiento para que practiquen totalmente la no violencia, pero sin alimentar odio alguno hacia los británicos. En realidad, soy ahora más amigo de los británicos que nunca. La razón de esto, es las dificultades en que se encuentran. Mi amistad exige que les haga ver sus faltas. Sé que están al borde del abismo y que podrían caer a él. Mi amistad exige igualmente que les ayude a salir del peligro. No creo que los ingleses fracasen. No considero a Gran Bretaña como nación de fracaso. Pero la India sólo podrá mostrar su bravura y valor verdaderos, cuando la lucha se convierta en su propia lucha. Obtendremos nuestra libertad luchando. El premio no puede caer del cielo. Sé muy bien que los británicos tendrán que concedernos la libertad cuando hayamos realizado sacrificios suficientes y demostrado nuestra fuerza. (Efe.)"

Bombay.—Gandhi pronunció un discurso de cuarenta y cinco minutos ante el Comité del Congreso Panindio y declaró: "No quiero ser instrumento de la derrota china ni la rusa y por consiguiente no deseo tampoco la presencia de los japoneses en la India. En la lucha que vamos a comenzar, hago un llamamiento para que practiquen totalmente la no violencia, pero sin alimentar odio alguno hacia los británicos. En realidad, soy ahora más amigo de los británicos que nunca. La razón de esto, es las dificultades en que se encuentran. Mi amistad exige que les haga ver sus faltas. Sé que están al borde del abismo y que podrían caer a él. Mi amistad exige igualmente que les ayude a salir del peligro. No creo que los ingleses fracasen. No considero a Gran Bretaña como nación de fracaso. Pero la India sólo podrá mostrar su bravura y valor verdaderos, cuando la lucha se convierta en su propia lucha. Obtendremos nuestra libertad luchando. El premio no puede caer del cielo. Sé muy bien que los británicos tendrán que concedernos la libertad cuando hayamos realizado sacrificios suficientes y demostrado nuestra fuerza. (Efe.)"

Bombay.—Gandhi pronunció un discurso de cuarenta y cinco minutos ante el Comité del Congreso Panindio y declaró: "No quiero ser instrumento de la derrota china ni la rusa y por consiguiente no deseo tampoco la presencia de los japoneses en la India. En la lucha que vamos a comenzar, hago un llamamiento para que practiquen totalmente la no violencia, pero sin alimentar odio alguno hacia los británicos. En realidad, soy ahora más amigo de los británicos que nunca. La razón de esto, es las dificultades en que se encuentran. Mi amistad exige que les haga ver sus faltas. Sé que están al borde del abismo y que podrían caer a él. Mi amistad exige igualmente que les ayude a salir del peligro. No creo que los ingleses fracasen. No considero a Gran Bretaña como nación de fracaso. Pero la India sólo podrá mostrar su bravura y valor verdaderos, cuando la lucha se convierta en su propia lucha. Obtendremos nuestra libertad luchando. El premio no puede caer del cielo. Sé muy bien que los británicos tendrán que concedernos la libertad cuando hayamos realizado sacrificios suficientes y demostrado nuestra fuerza. (Efe.)"



## Sesión de la Comisión Municipal Permanente

### El Ayuntamiento subvencionará la construcción de viviendas protegidas proyectadas por la Delegación provincial de Sindicatos

#### Se aprueban las bases del concurso para la construcción y explotación de un Mercado de Zona

Presidida por el alcalde accidental, señor García Bernat, ayer celebró sesión, aprobándose el acta de la última y seguidamente se pasó al despacho de asuntos.

#### Comisión de Obras

Se accedió a lo solicitado en las instancias de don Antonio González del Rey, don Andrés García Gil, don Antonio Cabezas, don Miguel Marín, don Manuel García Santos, don Félix Martín Sánchez, don Francisco Andrés, don Arturo Gil, don Juan Alonso Iglesias, don Pablo Beltrán de Heredia, don José León y Muñiz, doña Margarita Roma, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Francisco García Santalla y respecto a la de don Jesús Rodríguez López, también se accedió, previa presentación del proyecto en forma.

En cuanto a la denuncia formulada por la Inspección de la Hacienda Municipal, contra don Pedro Mallo, por obras abusivas realizadas en el Barrio de Vidal, se accedió a revocar el acuerdo de derribo, imponiéndole una sanción económica.

Sobre el expediente de expropiación parcial de la casa número 7 de la calle de Padilleros, propiedad de don Joaquín Perretta, se acordó que por el arquitecto municipal se forme la hoja de aprecio.

Se aprueba, a virtud del informe favorable del Jefe provincial de Sanidad, la modificación de la alineación de las calles del Brocense y Calvo Sotelo.

Se acuerda que las aguas sobrantes del riego del Campo de San Francisco se utilicen para las atenciones del Campo de la Unión Deportiva.

En el expediente de la casa número 22 de la calle de la Rúa, sobre su expropiación parcial, se acuerda referirse a los inquilinos para que desalojen la zona que determina el arquitecto, en el plazo de quince días.

#### Comisión de Policía

Se estiman los dictámenes recabados en las instancias de don Mariano Martín, don Manuel Sagrado, don Francisco Peña, don Ángel Alonso y don Moisés y don Teodoro Alonso Guerrero.

#### Comisión de Hacienda

Primeramente se aprueba el dictamen puntualizando las condiciones que han de servir de base para concertar el préstamo de 250.000 pesetas para el abono de la subvención acordada a la Delegación Provincial de Sindicatos, con destino a la construcción de viviendas protegidas. Asimismo se aprueban las formas de pago de un quinquenio a un funcionario municipal; del presupuesto de ampliación de la calefacción en la Administración de Arbitrios; de las cuentas de materias de curas para la Beneficencia Municipal y el suministro a la Casa de Socorro; de los medicamentos suministrados a la Beneficencia Municipal durante el mes de junio último;

de la indemnización a satisfacer a los perjudicados a consecuencia de la rotura de la tubería de impulsión; el reintegro de la cantidad que por contribución territorial han abonado a doña Manuela Martín y hermana y la subvención a la Obra de Educación y Descanso.

Igualmente se aprueban los dictámenes recabados en la reclamación de la Empresa Pagés, sobre el pago de recibos por anuncios, en la relación de descuentos no satisfechos durante el período de recaudación voluntaria; en la instancia de la Comunidad de Religiosas Esclavas de Jesús, relacionada con el suministro de aguas; en el expediente instruido a propuesta del Sindicato Provincial de Carbones, sobre instalación de los propietarios de la Plaza de la Fuente, solicitando facilidades de pago de las cuentas que les corresponden satisfacer por contribuciones especiales; en las relaciones de facturas y formales.

#### Gobierno interior

Se leyeron y aprobaron los dictámenes emitidos en el expediente relativo a la celebración del concurso para la construcción y explotación de un mercado de zonas; en el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta de las maderas resultantes de la entresaca del arbor-

ado de la Aldehuela; en la petición de subvención solicitada por la Obra de Educación y Descanso; en la moción del señor presidente del tribunal designado para la provisión de una plaza vacante de aparejador; de las plazas vacantes en el servicio de limpieza y en el de jardines; en las comunicaciones del ilustrísimo señor director general de Ganadería, sobre provisión de vacantes e interinidades en el Cuerpo de Inspectores Veterinarios Municipales; en el concurso celebrado para la contratación de la impresión de Reglamentos, sobre confección de uniformes para el personal de Vigilancia Sanitaria; sobre designación de abogado y procurador para que en representación del Ayuntamiento se personen en los pleitos contentiosos administrativos que se indican. Se designa, como abogado, a don Antonio Estrella, y procurador, a don Lucio Montero.

#### Trámite

Acta de subasta celebrada para el arrendamiento del punto de la feria. Se adjudica a don Manuel García Alonso.

Se concedieron algunos empadronamientos.

Tratáronse, a los unos, asuntos fuera del despacho u orden del día, que fueron aprobados.

## Sindicato Español Universitario

### De interés para los camaradas de la Milicia Universitaria

Se pone en conocimiento de los familiares de nuestros camaradas encuadrados en la Milicia Universitaria, que el conyov organizado por este Distrito Universitario llegó al campamento sin novedad. Todos se encuentran perfectamente, siendo recibida nuestra expedición con inmensa alegría. El próximo conyov saldrá de ésta el día 10, quedando este servicio con carácter definitivo, realizándose los viajes todos los lunes de cada semana. Los días para la entrega de paquetes, cartas y dinero, serán los sábados, de once a una, y por la tarde, de seis a ocho, y los domingos, de diez a doce horas.

Los paquetes no deberán exceder de tres kilogramos de peso. El precio será el de cuatro pesetas por cada tres kilogramos de ida y de seis pesetas cada paquete de regreso. Se ha establecido esta tarifa para compensar, en lo posible, las pérdidas que ocasiona este servicio, ya que el total de lo recaudado no representa ni siquiera la mitad de los gastos que ocasionan.

Recificación. Habiendo sido publicado el nombramiento de inspector de las Academias Universitarias de Hispanidad a favor del camarada HIPOLITO SANCHEZ LEDESMA, hacemos la correspondiente recificación, por ser inexistente el cargo que a este camarada se le atribuyó y además por no estar facultada la persona que hizo este nombramiento para realizar tal clase de designaciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

## Caldas de Oviedo

### Gran Hotel

Automóvil desde Oviedo (recorrido diez kilómetros). 1.º de julio a 30 de septiembre. (C. S. mín. 3.500)

## SALMANTINA QUE TRIUNFA

En las recientes oposiciones celebradas en la ciudad de Zamora para cubrir plazas en la Delegación de Abastecimientos y Transportes de dicha capital, ha obtenido el número 1 la señorita Angeles Corral González, hija del alférez de la Guardia civil don Sebastián Corral González, paisano nuestro y que presta sus servicios en la indicada capital de Zamora.

Reciba la estudiosa joven y su padre nuestra más cordial enhorabuena.

## Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a la Agrupación de Vecindades de Béjar, don Jesús Villoria, don Juan Manuel Condé, ingeniero jefe del Catastro de Rústico, don Sebastián Vicente Prieto, don Augusto Nafra y habilitado de la Delegación de Hacienda.

## Adoración Nocturna

El turno IX, "Beato Juan de Rivera", celebrará su Vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por el alma de don Juan Martín Rodríguez (que en paz descanse). La Vigilia comenzará a las once de la noche y los adoradores deben asistir a las diez y media para celebrar la Junta de turno.

## El tiempo que hará hoy

Continuará el buen tiempo en toda España, calor. La temperatura que hizo ayer: Máxima, 32,2; mínima, 9,0.

## Publicaciones

Se ha puesto a la venta el número correspondiente a la presente semana de la interesante revista literaria "Domingo", que publica trabajos de sus habituales colaboradores y las secciones de costumbre, así como la regocijante página de humor, tan celebrada por los lectores. También se ha puesto a la venta el número de "Marca", que recoge la actualidad deportiva semanal.

¿Tiene créditos morosos o difíciles de cobrar? Si quiere usted cobrarlos rápidamente acuda a

## Mutua Comercial Española

que por una pequeña cantidad se los liquidará en breve plazo. Asesoría Jurídica. Cobros de créditos. Informes comerciales. GENERALISIMO FRANCO, 42. Teléfono 2073, SALAMANCA.

## Normas para la colocación en propiedad provisional de los maestros aprobados en las oposiciones

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día 6, publica la siguiente Orden: Instrucción superior: Aprobados las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional que se convocaron por Orden Ministerial de 19 de mayo de 1941 (B. O. del 20), pendiente de realización por los interesados los cursos a los que se refieren los artículos 6.º y 7.º del Decreto de 17 de octubre de 1940 (B. O. del 30), y con objeto de evitar perjuicios económicos a los interesados en el ejercicio de su profesión, se acuerda ocaionar a los opositores. Este Ministerio ha resuelto: 1.º Los maestros y maestras que figuren en las listas de aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional y los incluidos en los beneficios de ampliación de plazas, según relaciones publicadas por O. M. de 14 de julio próximo pasado (B. O. del 16), obtendrán su colocación en propiedad provisional en que ello presuponga su situación definitiva respecto a la aprobación de las oposiciones, diferida y condecorada en el artículo 7.º de la O. M. de 19 de mayo de 1941 e instrucción 9.º de las establecidas por Orden circular de 6 de junio siguiente (B. O. del 7). La colocación se establece prioritariamente con la inscripción en principio de los opositores a la provincia en que actuaron según la relación determinada por las listas respectivas. Los maestros que deseen solicitar escuela en provincia distinta de la que les pertenece se colocarán a continuación de los presentados en la que prefieren, comprendidos los aprobados y los figurantes en las listas de ampliación. 2.º Las Juntas Provinciales de Primera Enseñanza convocarán a los maestros a quienes aboque en relación extraordinaria que tendrá lugar el día 14 del actual. En ella los interesados solicitarán su colocación, eligiendo entre todas las escuelas vacantes que no se hallen cubiertas por propietarios provisionales, las regentadas con carácter interino por maestros de nuevo ingreso que hayan optado por continuar prestando sus servicios en las mismas y las servidas por interinos adscritos a las Secciones Administrativas con motivo de los trabajos a realizar en el concurso general de traslados. De dichas vacantes quedarán excluidas las reservadas al turno de concurso oposición del general de traslados. A este fin, por las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza se facilitará a los interesados relaciones de las escuelas que se encuentran disponibles. La elección se realizará con preferencia por el orden de preferencia señalado según el número que obtuvieron en la lista provincial, después de los comprendidos en los beneficios de la ampliación y, por último, los provincianos de otras provincias que se solicitan a lo que en el segundo párrafo del número anterior se previene. Entre éstos, el orden se establecerá igualmente por el número obtenido en las listas de preferencia. En el caso de que, una vez aprobadas las listas de oposiciones, existiera todavía en la provincia escuelas vacantes que no hubieran sido adjudicadas por la citada circunscripción, serán destinadas a ellas los maestros interinos indispensables que regeneraron anteriormente las que a los opositores se conceden, siempre que los que se encuentran en el primer de ellos no reúnan las condiciones, por los turnos de preferencia establecidos en el artículo 46 de la O. M. de 20 de agosto de 1938. En los nombramientos se verificarán en la primera división que cubra la Junta Provincial de Primera Enseñanza con posterioridad a la citada fecha del 14 de agosto y los restantes interinos se adjudicarán a la cabeza de la lista de aspirantes en expectación de destino a la que pasaran en idéntico lugar la totalidad de los que reúnan las condiciones en las provincias cuyas vacantes hayan sido absorbidas por el cupo de opositores. 5.º Por la Dirección General de Primera Enseñanza se resolverán cuantas dudas se susciten en el cumplimiento de esta Orden. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Don guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de agosto de 1942. IBANEZ MARTIN. Ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza.

ro obtenido en sus listas de preferencia, diferenciándose los casos de empate a favor del de mayor edad. En el caso de que el número de vacantes existentes no alcanzara a cubrir el total de opositores, quedarán los restantes en expectación de destino para ocupar automáticamente las que se vayan produciendo hasta su total colocación. 3.º Los opositores que a la publicación de la presente Orden se encuentren sirviendo escuela con carácter interino, podrán optar en su nueva colocación con arreglo a las normas que se establecen o continuar prestando sus servicios en las que regentan. Todos los opositores a quienes se adjudique plaza deberán tomar posesión de la misma en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la provincia antes del 25 del actual, con efectos administrativos y económicos de 1.º de los corrientes. Los citados organismos tendrán en cuenta la obligatoriedad en que se encuentran las maestras designadas de justificar mediante los oportunos comprobantes, su extensión o cumplimiento del Servicio Social, igualmente dispondrán los trámites y medidas que estimen oportunas para la mejor ejecución de lo dispuesto, y finalizado el plazo que se señala, remitirán a la Dirección General de Primera Enseñanza relaciones nominales de opositores y escuelas, con expresión de las particularidades que afectan a casos concretos, en lo que se refiere especialmente a los que se hallen colocados o vayan a colocarse en distinta provincia de la que les corresponde, para el debido conocimiento. 4.º En el caso de que, una vez aprobadas las listas de oposiciones, existiera todavía en la provincia escuelas vacantes que no hubieran sido adjudicadas por la citada circunscripción, serán destinadas a ellas los maestros interinos indispensables que regeneraron anteriormente las que a los opositores se conceden, siempre que los que se encuentran en el primer de ellos no reúnan las condiciones, por los turnos de preferencia establecidos en el artículo 46 de la O. M. de 20 de agosto de 1938. En los nombramientos se verificarán en la primera división que cubra la Junta Provincial de Primera Enseñanza con posterioridad a la citada fecha del 14 de agosto y los restantes interinos se adjudicarán a la cabeza de la lista de aspirantes en expectación de destino a la que pasaran en idéntico lugar la totalidad de los que reúnan las condiciones en las provincias cuyas vacantes hayan sido absorbidas por el cupo de opositores. 5.º Por la Dirección General de Primera Enseñanza se resolverán cuantas dudas se susciten en el cumplimiento de esta Orden. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Don guarde a V. I. muchos años. Madrid, 5 de agosto de 1942. IBANEZ MARTIN. Ilustrísimo señor Director general de Primera Enseñanza.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

## Notas de sociedad

Han llegado de Madrid, para pasar el verano en ésta con sus hijos, el director de las Graduadas, señor Hidalgo, la encantadora señorita María Santos, hija del teniente de la Guardia civil don Julián Santos.

También ha llegado de Madrid el teniente de la Guardia civil don Julián Martín.

De paso para Lisboa ha estado en ésta el médico de Madrid, especialista de enfermedades de la piel, don Jesús Muñoz, y señora, que durante el Movimiento nacional prestó sus servicios en este Hospital de san-gre.

En representación de los telegrafistas ha marchado a Santiago de Compostela, en peregrinación organizada por el Cuerpo de Telegrafos, doña Remedios Cuadrado Pino, de esta estación telegráfica.

Se encuentra en ésta pasando unos días la bella señorita Pilar Méndez Pérez.

Nuevamente ha vuelto a recaer en su dolencia el ganadero de ésta don Joaquín Aparicio Ruano.

Ha estado en ésta, con el



## De Ciudad Rodrigo

Primera comunión. El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el solemne acto de recibir por vez primera a Jesús Sacramento el precioso niño Ferrnando de Velasco Colmenares, hijo de don Fernando de Velasco. Dijo la misa y le administró la sagrada comunión el culto y virtuoso vicerector del Seminario, don Saturnino Moro Paos, que tuvo una sentida y elocuente plática de tan brillante y sublimado acto, como es el recibir por vez primera a Jesús Ostia. Durante la misa, el organista de los Padres del Corazón de María de esta Residencia dió solemneidad, entonando diversas composiciones eucarísticas. También asistieron todos los familiares y numerosos invitados. Los señores de Velasco Colmenares recibieron numerosas felicitaciones.

El miércoles pasado, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Catedral, adornado con profusión de plantas y flores e iluminado con mucho gusto, tuvo lugar el so



# DEPORTES

## El Sajonia, incógnita de la temporada próxima

### Cómo se prepara este equipo. El atletismo preparación fundamental. Su opinión sobre el campo de los modestos. Aspiraciones para el porvenir. El equipo de selección local

De la mano de don Jacobo Dray y de Manolo Sánchez Lombardía, su asesor y brazo derecho (veinte años de buen amigo, cuyo mayor mérito ha sido desmayo cuenta este buen amigo, cuya mejor orientación ha sido siempre el atletismo, para cuya prueba de disco no ha habido en Salamanca mejor estilista), se presenta hoy el Sajonia, que ha renovado las aguas tranquilas del fichaje de los modestos. El más nuevo de los Clubs segundones intenta llevar sus colores verdinegros a la máxima altura en la próxima temporada.

A la prestancia de su presidente y a la amistad de su ayudante acudimos para interrogarles en la encuesta comenzada sobre los propósitos de los equipos locales.

—¿Algo de historia del Sajonia? —preguntamos.

—Este Club —nos respondió— se creó en 1940, bajo la presidencia de don Gerardo Aparicio, que le puso el nombre de su establecimiento comercial, comenzando a funcionar legalmente a raíz del campeonato que la Comarca llevó a efecto el presente año. En estos días se eligió una Directiva a base de personas de capacidad e interés deportivo, la cual aspira a formar un gran club.

—¿Y cómo oído —les decimos— que están echando el doto en la cuestión de fichas?

—Contamos para la próxima temporada con un lote de jugadores como Escolar, Grúa, Manolo, Montero, Muñoz, Morollón, Constantino, Mailló, Barrado, estando en la actualidad realizando gestiones la Directiva con otros elementos no menos apreciables.

—En el programa a realizar, ¿entran otros deportes?

—Es Lombardía el que, rápidamente, nos contesta siguiendo su afección por el fútbol, el atletismo, así como su especialidad de

## ANTESALA de los ASES

### CITACION

Se ruega a todos los jugadores fichados del C. D. Tanager, se presenten el domingo, a las diez de la mañana, para jugar un partido con el C. D. Travesuras.

El Tanager alineará: Tino; Del Pozo, Helio; Vale; Gregorio, Burricza; Emilio, Almaraz, Balilla, Paulino, Mansilla.

## EDUCACION Y DESCANSO

### Reparto de premios de la prueba de natación

Ayer tarde tuvo lugar el reparto de premios a los vencedores de las pruebas de natación organizadas por esta Obra Sindical el pasado día 18.

El Delegado Sindical Provincial, fué entregando a cada vencedor, el premio que le había correspondido en la prueba, que actuó en la forma siguiente:

- 100 metros espalda
  - 1.º Julio Martín Vigas, Copa EL ADELANTO (segunda).
  - 2.º Pedro Riera, premio Palmera.
- 100 metros libres, mayores de dieciséis años
  - 1.º José Romera, Copa "Educación y Descanso".
  - 2.º Francisco García, premio Bazar Laso.
  - 3.º Miguel Calvo, traje de baño, Hijo de Primitivo.
- 100 metros libres, menores de dieciséis años
  - 1.º Simón Borrego, Copa Mariano Núñez.
  - 2.º José de la Cruz, traje de baño, Casa de J. Rodríguez.
  - 3.º Juan Rentero, traje de baño, casa de Siro Gay.

200 metros braza

- 1.º Manuel Escudero, Copa del excelentísimo Ayuntamiento.
- 2.º Juan Hermosa, Copa Cordón.

400 metros libres

- 1.º Julio García Martín, Copa EL ADELANTO (primera).
- 2.º Pedro Riera, Copa Pablo García.

Exhibición de saltos  
Único premio: Esteban Gargón, Medalla de bronce de Mariano Núñez.

Relevos 3 por 100 estilos

- 1.º Equipo A. del S. E. U., Copa de la excelentísima Diputación.
- 2.º Equipo B. del S. E. U., premio "Embrocación Hércules".

Al terminar, el jefe de la Obra les animó a que siguieran entrenándose, con el fin de poder contar con un buen plantel de nadadores. Hizo alusión a la piscina objetivo de esta Obra y que espera tener resuelto en breve plazo junto con otros emplazamientos deportivos destinados a los productores locales.

Los vencedores de dichas pruebas quedaron muy satisfechos, pues los valiosos premios distribuidos, a la vez que las palabras de aliento que acababan de escuchar, hicieron concebir en ellos las mejores esperanzas sobre este bello deporte, abandonado casi por completo en nuestra capital, hasta que Educación y Descanso ha decidido darle el impulso que las juventudes salmantinas ansiaban.

Arriba España!

## MIGUEL BECERRO

### MATRIZ Y PARTOS

Consejo, 9. 2.º, tarde. Tel. 1985  
Horas de consulta: de ONCE A DOS

## POLLOS SANOS, GALLINAS PONEDORAS, MANDO GALLINOL, Farmacia, Droguerías y Laboratorio G. CUEVAS, LOGROÑO

## JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DE SALAMANCA

Negociado: Inspección de Circulación y Transportes por carretera

## ANUNCIO

Por Orden Ministerial del 14 de julio próximo pasado, queda prorrogado hasta el 31 de diciembre del corriente año, el plazo para terminar las operaciones de revisión y precintado de placas en los vehículos automóviles.

Asimismo se dispone que el plazo para solicitar la revisión termine el día 15 del corriente mes y que pasada dicha fecha serán dados de baja automáticamente en los registros oficiales de las Jefaturas de Obras Públicas, todos los vehículos cuyos propietarios no la hubieran solicitado.

A partir del citado día 15 del corriente mes, sólo podrán circular los vehículos que acrediten tener terminada la revisión y precintada la placa, o posean la autorización provisional de Circulación, que concederá esta Jefatura en las condiciones que señala la referida Orden.

Salamanca, 1.º de agosto de 1942.—El Ingeniero Jefe accidental, Aurelio Ramírez González.

## LA NUEVA LEY de arrendamientos rústicos

Por Mauricio García Isidro

En el "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al 1.º de agosto, se ha publicado la nueva Ley de Arrendamientos, que lleva fecha 23 de julio anterior.

Según su preámbulo, la Ley tiene carácter provisional "en tanto el normal desenvolvimiento de la economía nacional, no permita acometer, con garantías de acierto, el problema agrario, cuya solución constituye uno de los postulados fundamentales del Movimiento". Por ello, sin duda, el nuevo Cuerpo legal, se limita a modificar algunas disposiciones vigentes y a derogar expresamente (Disposición adicional 6.ª), las leyes de 7 de julio y 26 de septiembre de 1941, referentes a la ineficacia de las sentencias de desahucio.

Compleja la materia a que la ley se refiere, múltiples los aspectos de los que trata, difícil y complicada la adaptación del nuevo texto a los restos de leyes anteriores, que en parte perduran, como las de 15 de marzo de 1935 y 28 de junio de 1940, será preciso la divulgación máxima de sus preceptos, haciendo resaltar aquellas cuestiones más interesantes, para que a todos llegue la solución de uno de los problemas que más apasionan en el agro español. Este es el de la fijación de rentas.

El artículo 3.º de la Ley, se refiere únicamente a los "rúricos contratos" que se han de concertar, y para los que, la renta que debe satisfacer el colono, se fijará necesariamente "en una determinada cantidad de trigo, que las partes señalarán libremente, pero su pago deberá efectuarse en dinero de curso legal, establecida la equivalencia a razón del precio de fasa vigente para el trigo, sin ninguna clase de bonificaciones ni premios el día en que la renta debe ser satisfecha".

Conviene advertir, que para este año agrícola, o sea la renta que ha de pagarse ahora, no hay modificaciones, y el cumplimiento del contrato ha de efectuarse por el colono en la misma forma que en años anteriores, lo que sale al paso del confusiozismo que acusa, las múltiples consultas que hasta nosotros llegan pretendiendo, los que siempre arriman el ascua a su sardina, pagar este año en dinero a ochenta y cuatro céntimos el kilo de trigo, sin duda por la creencia errónea de que el artículo 3.º se ha de aplicar a todos los contratos vigentes en este momento, y durante el año agrícola en curso. No; la Ley que se acaba de publicar, distingue tres clases de contratos:

1.º Anteriores a la Ley, o sea al 1.º de agosto de 1942 en que se publicó. De estos contratos nada nos dice el nuevo texto, y, por tanto, según su artículo 1.º, han de regirse por las disposiciones anteriores, y deben pagar este año y "los sucesivos" la renta en trigo "los que tengan estipulada tal forma de pago", para que después el propietario entregue las fanegas percibidas al Servicio Nacional del Trigo.

2.º Contratos que se concerten con posterioridad al 1.º de agosto. Para ellos, a los que la Ley llama en su artículo 3.º "futuros contratos", se impone la fijación de renta en especie, y el pago en dinero, como hemos visto, sin ninguna clase de bonificaciones ni premios para el propietario, y esta norma ha de ser aplicable, según el párrafo último de dicho artículo 3.º, "desde el próximo año agrícola 1942-1943 inclusive".

3.º Contratos anteriores a la Ley que hayan de subsistir después del año agrícola en curso "y en los que la renta actual se hubiese señalado el numerario" que deberán ajustarse a lo preceptuado en el párrafo de los "futuros contratos", a cuyo efecto la cantidad de quintales métricos de trigo reguladora de la renta se obtendrá dividiendo la cuantía de ésta en pesetas: por cincuenta si se hubiese fijado antes del 1.º de junio de 1939; por sesenta y siete, si lo fué del 1.º de julio de 1939 al 1.º de julio de 1940, o por ochenta y cuatro, si lo fué con posterioridad a dicha última fecha.

Para aquellos contratos cuya renta total está estipulada en dinero, y que van a continuarse, la reducción no ofrece dificultades, pues estableciendo la Ley que se han de regular por el párrafo 1.º del artículo 3.º, todo se reduce a que desde el año que viene pague la renta en dinero pero referida al número de fanegas o quintales métricos que resulten de la división indicada. La duda se ofrece en aquellos "numerosos contratos", anteriores a la ley, en que parte de la renta se viene pagando en dinero y parte en trigo. Porque no parece lógico que para un mismo pacto, las consecuencias sean diferentes, y la parte que se paga en espe-

cie, se siga entregando en trigo al propietario y éste lo cobre con bonificación y premio (que este año va a ser de dieciocho céntimos por kilo), y la parte de renta de dinero reducida a trigo se cobre sin bonificación de clase alguna. Esta consecuencia, a que se llega aplicando la ley, habrá de ser aclarada, para evitar las interpretaciones que cada parte haga interesadamente.

En lo sucesivo, bastará un contrato privado, con los datos suficientes para que tenga la validez indispensable en derecho civil, para que surta todos sus efectos sin necesidad de la inscripción que era impedida en la mayoría de los casos, ante la dificultad de describir una por una las fincas pequeñas que constituían el objeto de la explotación arrendada, cuando ésta estaba formada por quincenas o yugadas de veinte o más parcelas.

Claro está que queda arrumbado todo aquel precioso título 2.º del Reglamento de 27 de abril de 1935, que regulaba la inscripción, describiendo minuciosamente cómo había de ser los libros, los tomos estampados con letras doradas, las portadas, las dobles planas, etcétera, etcétera; trabajo minucioso que fué durante varios meses la preocupación de varios especialistas interesados en que el Registro especial creciese como la espuma...

Actualización Internacional

## "Viajeros de ayer y de mañana"

Son los viajes, siempre atractivos, el tema más de actualidad en estos momentos, en los que parecen obligados como descanso de la labor de todo el año, o como más obligado período curativo en balnearios o lugares determinados por prescripción facultativa.

Peró la guerra, la horrible herida que entenebrece al mundo, lo afecta grandemente, mucho más en aquellas naciones que intervienen en ella de un modo directo, donde, como en Alemania, se han reducido mu-

## noticias de TOROS

### EL FESTIVAL A BENEFICIO DE "COQUINERO"

Extrañamente laboriosa es la organización del festival a beneficio del veterano banderillero Vicente Pérez (Coquineru). Parece que surgen dificultades para llevarlo a efecto, pero confiamos en que todo se solucionará bien y que quienes ofrecieron en los primeros momentos su concurso mantengan su actitud para que no se malogre una fiesta que tiene un fin tan humanitario como el de proporcionar recursos a un torero privado de ellos y de su salud para conseguirlos con su trabajo.

### EL EMPRESARIO DE ALMENDRALEJO

Hemos tenido el gusto de saludar al inteligente empresario de la Plaza de Toros de Almendralejo, don Francisco Blanco, que ha llegado a Salamanca para encabezar la corrida de don Ángel Sánchez y Sánchez que se lidiará el próximo día 15 en aquella Plaza.

### PROYECTOS Y REALIZACIONES EN LA PLAZA DE LA MAESTRANZA

Sevilla.—Contra lo que esperaba la afición sevillana, el diestro Manolo Escudero no actuará en Sevilla en la tradicional corrida del 15 de este mes, festividad de la Virgen de los Reyes, Patrona de esta ciudad. En los ruedos competentes se dice que Escudero tiene comprometida esta fecha para torrear en Madrid. El cartel taurino para aquel día lo constituirán Fidel Rosales (Rosallito), Rafaelillo Martín Vázquez y el nuevo novillero Rafael Albaicín, los cuales lidiarán seis novillos de Villamarra.

Durante la feria de San Miguel habrá una o dos corridas de toros, con el aliciente de la despedida de Marcel Lalandia, y una novillada de posfin, con Escudero y Rafael Martín Vázquez como figuras principales del cartel, y posiblemente Neila o Josselito Moreno.

En la primera quincena de octubre se celebrará, como es tradición costumbre, la extraordinaria corrida de toros a beneficio de la Cruz Roja sevillana.

### DEL TORO

Decir que Mariano Benlliure, el maestro de la escultura, trabaja en una obra sobre la fiesta taurina es una novedad relativamente Benlliure, desde hace muchos años, está calificado como un gran amante de la fiesta de toros, y sus obras son numerosas y famosas las más de ellas: "La estocada de la tarde", "El encierro"...

Ahora trabaja el ilustre artista valenciano en un poema escultórico del toro, que expondrá en octubre. Se trata de una corrida

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, el médico odontólogo, don Santiago Hernández, y señora.

—Para Alzola y Bilbao, doña María Lerchundi, viuda de Pérez Cardenal, y su hermana, la señorita Clotilde Lerchundi.

#### PETICION DE MANO

Por don Leonardo González y señora (industriales de Santa María del Berrocal), (Avila), acompañados de sus hijos Herenegilda y Juan, y para su hijo y hermano, Teodoro, ha sido pedida, a don José García y doña Concha San Román (industriales de Fregeneda), la mano de su bella y simpática hija Conchita.

Entré los novios se cruzaron valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

Nuestra más cordial enhorabuena.

#### FALLECIMIENTO

Confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en Salamanca, rodeado de los más solícitos cuidados, el respetable señor don Ángel Martín Huerta, industrial conocidísimo en nuestra ciudad, donde se le apreciaba muy de veras.

Su muerte ha de causar general sentimiento, pues por sus dotes de constante trabajador, de caballero afable y bondadoso y por sus cualidades de hombre emprendedor y activo, era notablemente considerado por sus muy numerosas amistades, con justas y su extremada bondad.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro sentido y sincero pésame a los familiares del finado, especialmente a su afligida esposa, doña Luisa Velasco Terreiro; hijos: don Jesús (panadero), don Ángel y don Rafael; hija política, doña Adoración García; hermana, doña Magdalena; hermana política, doña Felicianita Hernández; nietas, Luisa y Magdalena; sobrinos y demás parientes.

Fué don Antonio Cánovas, lo repetimos con satisfacción, la figura más eminente de la política española, en esa misma mitad del siglo XIX. Con una clarividencia asombrosa estableció la Constitución que España necesitaba en aquellos momentos. Es decir, una Ley fundamental que apareciendo con un Pacto hecho entre el país y la realeza, era sólo una Carta otorgada que ésta daba a su principal. Yo creo que este es el prebulo acto de Cánovas, como estadista ejemplar, digno de equipararse a un Gladstone o a un Palmerston. Pero este hombre bueno, en el que aún podía confiar la Regencia, el anarquismo internacional le dejó sin vida cuando pacíficamente leía un periódico en el Balneario de Santa Agueda. Ocurrió esto hace cuarenta y cinco años.

#### JUAN DE EGA

Lea usted EL ADELANTO

#### LUIS INFANTE

(Garganta, nariz y oídos) Generalísimo Fresno, 44. Tel. 2033

#### D. BORRERO VALLE

OCULISTA  
Pozo Amarillo, 2. 1.º Tel. 1825

#### NOVEDAD LITERARIA

ESTRELLA de un amor  
Por JESUS LUENGO VICENTE

#### ANTONIO LÓPEZ MARTÍN

MEDICO  
Laboratorio-Análisis Clínicos  
PEREZ OLIVERA, 3  
ARENAS

#### CUPÓN PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 7 de agosto de 1942.

Premio de 25 pesetas: 349.  
Premios de 2.50: 049 149 249 449 549 649 749 849 949.

#### AVISO

"FIDES"  
COMPANIA DE SEGUROS  
ha trasladado su oficina a  
Gmo. FRANCISCO, 36 Baño. Decha  
Publicidad ARENAS

## Hoy, sábado 8 tarde

# REAPERTURA

DE LA

## Cervecería

# LA TROPICAL

Publicidad ARENAS

## ANTENA DEPORTIVA

### ¿QUE ES UN ENTRE-

### NADOR?

Creemos el siguiente juicio, que estimamos muy atinado, sobre lo que debe ser el entrenador de un equipo de fútbol:

Téngase presente que el entrenador debe serlo en el acto del entrenamiento y fuera de él. En el entrenamiento debe imponer, sobre todo, la disciplina más absoluta. Hemos visto nosotros entrenamientos en los que la voluntad del preparador no contaba para nada y cada jugador imponía la suya, y así no se puede llegar a ningún resultado positivo. Los demás actos del entrenamiento ya se sabe cuáles son: gimnasia, consejos teóricos y prácticos, etc., todo según la costumbre de cada entrenador. Pero debe tenerse presente también que su labor en los días de entrenamiento no sirve para nada si no se regula la vida diaria de cada jugador. Es imprescindible que el preparador se informe de si el jugador lleva la vida que debe llevar todo buen deportista, y si no lo hace así ponerlo en conocimiento del Club, para que tome las medidas oportunas, pues de ello depende la buena marcha del equipo.

### INFORMACION DEL ATLETICO BILBAINO

Noticiario del Atlético Bilbao no con respecto a sus jugadores; los tres de la O —Oreja, Ortíz y Vitar— siguen mejorando de sus antiguos lesiones. Gáratea y Vitar, que recientemente pasaron al taller de reparaciones, también mejoran lentamente. Leica, el meta reservista, ha sido

### Esteban Lucas Corral

Garganta, nariz y oídos  
Ha trasladado su consulta a  
PLAZA DE SAN JULIAN,

### JULIO SANTIAGO MIRAL

MEDICINA GENERAL  
Fiel - Venéreas - Sífilis  
Ex jefe de estas Clínicas del Hospital Militar. —Consulta de 11 ½ a 1 ½ y de 7 ½ a 9 ½  
Corderos, 9 Tel. 1868  
ARENAS

### AVISO

"FIDES"  
COMPANIA DE SEGUROS  
ha trasladado su oficina a  
Gmo. FRANCISCO, 36 Baño. Decha  
Publicidad ARENAS



